



Expediente: 300/21

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SANCHEZ RAMIRO MOISES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL** Fecha Depósito: **15/08/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SANCHEZ, RAMIRO-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 300/21



H20442478398

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ SANCHEZ RAMIRO MOISES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 300/21

NOTA ACTUARIAL: En fecha 14 de agosto de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banco Macro - Nueva Banca Internet Empresas. Se deja constancia que en la plataforma se produjo una retención IVA s/honorarios por la suma de \$ 24.500.- siendo el neto a cobrar de \$ 136.500.-. SECRETARIA. - MMJ

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.